



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4256404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

542101

Salta, 25 OCT 2001

Expediente S.R.O. N° 19.136/01.

VISTO:

La Resolución Nro. 094/01 de Sede Regional Orán, mediante las cuales se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1° Categoría dedicación simple, temporario para el ingreso 2001, para la asignatura Nutrición de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad;

Que el tema es tratado por este cuerpo, aconsejando convalidar la mencionada Resolución.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 13/01 del 16-10-01)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán Nro. 094/01, de fecha 15-06-01.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Sede Regional Orán, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Departamento Consejo y Comisiones a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud